



EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
Sesión Ordinaria N.º 10/2020
9/10/2020.- 10,00 horas

DECRETO.- Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **9 de octubre a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 14 de octubre a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará** en la **Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos** y Exposiciones de Castilla y León, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria nº9/2020, celebrada el día 4 de septiembre de 2020.

COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

2. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre revisión de precios del contrato de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en el término municipal de Salamanca, correspondiente al Canon del año 2020.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

3. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos de Ejercicios Anteriores nº 5/2020.

4. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre Modificación Presupuestaria por Suplemento de Crédito nº 5/2020.

5. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre expediente de Modificación Presupuestaria por Crédito Extraordinario nº 5/2020.

6. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre recursos de reposición presentados contra el acuerdo plenario del 3 de julio de 2020 por el que se aprobó la modificación de la RTP año 2020.

7. ASUNTOS DE URGENCIA.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

8. MOCIONES.

8. 1.- Moción del Grupo Municipal Popular para solicitar la instalación en la ciudad de Salamanca de uno de los centros de competencias digitales de Renfe.

8.2.- Moción del Grupo Municipal Popular para apoyar al Jefe del Estado y defender la Monarquía Parlamentaria consagrada en la Constitución.

8.3.- Moción del Grupo Municipal Socialista para habilitar espacios municipales adecuados para la campaña de vacunación contra la gripe y reforzar la atención primaria.

8.4.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la incorporación de la figura de enfermero/a en los colegios de Castilla y León en horario escolar.

8.5.- Moción del Grupo Municipal Socialista para promover, agilizar y optimizar la gestión de la conciliación y la atención domiciliaria de menores, personas dependientes o con discapacidad que deban aislarse en sus domicilios a causa de la pandemia.

8.6.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la elaboración y aprobación de un nuevo plan de promoción y apoyo al comercio de la ciudad de Salamanca.

8.7.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la preparación de la candidatura de Salamanca a Capital Verde Europea (European Green Capital).

8.8.- Moción del Grupo Municipal Socialista instando a la Junta de Castilla y León a asumir la integridad del coste del refuerzo de limpieza en los colegios públicos de educación infantil y primaria de la ciudad de Salamanca.

8.9.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la realización de una campaña institucional desde el Ayuntamiento de Salamanca con el fin de promover el empadronamiento en la ciudad.

8.10.- Moción del Grupo Mixto para el apoyo y fomento de los desplazamientos sostenibles en época de Covid.

8.11.- Moción del Grupo Mixto para instar el aumento del parque público de viviendas en alquiler social.

8.12.- Moción del Grupo Mixto en defensa de la cultura como bien de primera necesidad.

8.13.- Moción del Grupo Mixto para apoyar el uso de la mascarilla transparente.

8. 14. - Otras Mociones.

9. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

9.1.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía.

9.2.- Información Alcaldía.



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

10.- Contestación a las preguntas formuladas en la sesión ordinaria de 4 de septiembre de 2020.

10.1- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre los plásticos de los autobuses como medidas de protección frente al contagio por Covid para los usuarios del autobús urbano y sus conductores.

10.2- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Mixto respecto a las multas impuestas por saltarse la normativa de prevención y sobre las plazas de movilidad reducida.

11.- Preguntas formuladas por escrito.

12.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 6 de octubre de 2020

El Alcalde,



Fdo: Carlos M. García Carbayo

